



Crenzel, E. (2025). *Pensar los 30.000. Qué sabíamos sobre los desaparecidos durante la dictadura y qué ignoramos todavía*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 272 pp.

Recibido: 10/05/2026 // Aceptado: 10/06/2026

Pensar los 30.000 integra la colección *Pasados que insisten*, que, bajo la dirección de la historiadora Vera Carnovale, publica Siglo XXI Editores. La colección se compone hasta la fecha de ocho obras, entre las cuales se encuentra otra de nuestro autor, *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en la argentina*, editada en 2024 y con traducciones al inglés, francés, italiano y portugués.

Emilio Crenzel es sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, docente universitario e investigador principal del Conicet, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, donde dirige el Grupo de Estudios sobre Historia Reciente y Memoria Social. Además de los trabajos ya mencionados —y entre otros tantos— es autor de *El Tucumanazo* (1997 y 2014), *Memorias enfrentadas. El voto a Bussi en Tucumán* (2001), y ha sido parte de la obra colectiva *Historia y memoria de la represión contra los trabajadores en Argentina. Consentimiento, oposición y vida cotidiana* (2022). Consolidado como un destacado autor e investigador dentro del ámbito de las ciencias sociales, centra su producción en el análisis de la memoria, la violencia política y la problemática de las desapariciones en Argentina. Sus aportes enriquecen profundamente el debate académico sobre estos procesos históricos.

La obra que aquí reseñamos, en palabras de su autor, se propone analizar el conocimiento que tenían los denunciantes de las desapariciones —durante la propia dictadura— sobre el sistema represivo que las estaba ejecutando. Partiendo de la idea de que el conocimiento es una producción social que se distribuye de manera desigual según cuáles sean las relaciones de fuerza en determinado contexto histórico, y que es un

componente esencial de la arquitectura del poder, con repercusiones en la construcción de la realidad de diversos grupos y actores, Crenzel sostiene que el conocimiento sobre dicho sistema de desaparición se desarrolló de manera gradual, pero no lineal, forzando incluso a los denunciantes a reconsiderar sus verdades construidas.

El libro consta de cinco capítulos, un epílogo y conclusiones. La propuesta de organizarlos de manera temática aporta a la clara comprensión de parte del lector del análisis del proceso de construcción de conocimiento sobre el sistema de desaparición de personas a partir del examen de las denuncias que realizaron los organismos de derechos humanos nacionales e internacionales, las organizaciones político-militares, los familiares y los exiliados políticos, entre otros.

El primer capítulo muestra lo heterogéneo que era el conjunto de denunciantes, y cómo variaban las ideas que tenían respecto a quién atribuir responsabilidad sobre las desapariciones. Desde el Informe del Foro de Buenos Aires por la vigencia de los Derechos Humanos que denunciaba en 1973 las desapariciones de militantes durante la dictadura de Onganía, hasta la apertura de los juicios por delitos de lesa humanidad, la reconceptualización de la dictadura como “cívico-militar”, y la consecuente nueva representación sobre las desapariciones, Crenzel realiza un detallado análisis de los diferentes actores que asumieron el compromiso de la denuncia, sus orígenes, su conformación, la manera en que interactuaron, la evolución de la construcción de su conocimiento sobre lo que sucedía en Argentina, y producto de ello, sus acciones.

El segundo capítulo analiza lo que pensaban los denunciantes sobre dónde estaban los desaparecidos. Se torna central el abordaje de los centros clandestinos de detención, desde la denominación de “casas de tortura” en 1973, hasta la instauración de sitios de memoria en el lugar en que funcionaron. Este apartado historiza con sensibilidad el funcionamiento perverso del aparato represivo, que pudo comenzar a conocerse gracias al testimonio de los sobrevivientes. El autor hace además una reflexión acerca del valor pedagógico de memoria que tienen estos espacios, y lo urgente que es —ante el contexto político actual— que promuevan la reflexión política y ética sobre la historia que traslucen.

El tercer capítulo visibiliza las diferencias entre los denunciantes en cuanto a las estimaciones sobre el número de desaparecidos y las diferentes estrategias para contabilizarlos. Aquí se encuentra tal vez el nudo central del libro. De una forma exhaustivamente documentada, se analiza la evolución de la cuantificación de los desaparecidos, desde el desasosiego de los familiares al advertir que los desaparecidos eran muchos más de los que se podían imaginar, hasta la construcción de registros estatales. Analizando las cifras y criterios de registro de casos del Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), Crenzel concluye que, si se suma el número de desaparecidos, de sobrevivientes, de asesinados, de casos denunciados ante la Conadep sujetos a revisión, y de sobrevivientes y desaparecidos no registrados, la cifra sería aproximada a la de los 30 000 desaparecidos que sostiene el movimiento de derechos humanos.

El cuarto capítulo examina las disputas entre los denunciantes con respecto a la necesidad de sostener la figura del desaparecido, y la no aceptación de la idea de declarar que los desaparecidos estuvieran muertos. Aquí es donde mejor puede observarse el quiebre que

en determinado momento se produjo entre los diferentes organismos de derechos humanos, a pesar de que luchaban todos por una misma causa. El autor analiza desde qué momento se comenzó a tener conocimiento de que los “traslados” implicaban muerte, y cómo la denuncia del asesinato de los desaparecidos produjo disputas entre los denunciantes, a partir de dos leyes, sancionadas por la dictadura en 1979, que proponían declarar la presunción de fallecimiento de las personas denunciadas como desaparecidas, tomando como fecha de muerte el día de presentación de la denuncia, y el otorgamiento a sus familiares de derechos previsionales. Parte de los actores temía que hubiera sobrevivientes en centros de detención que fueran asesinados con total impunidad, al “amparo” de esas leyes.

El quinto capítulo aborda el proceso de elaboración de conocimiento sobre el sistema de desaparición de personas en Argentina y da a conocer las vacancias existentes, proponiendo caminos para saldarlas desde el campo académico. Se analiza la trayectoria de cómo se fue estableciendo cada vez más rigurosamente la materialidad de los crímenes del terrorismo de Estado, negados por sus autores. En este proceso se destaca el rol de diversos actores y se analiza también cuál es el papel que juegan los investigadores como “testigos de contexto” en los juicios de lesa humanidad. Por último, se hace un recorrido por las producciones académicas que abordan el ciclo de violencia y represión, y se menciona minuciosamente lo que aún ignoramos, y que aportaría a la comprensión de la heterogeneidad de la manera que tuvieron de construir conocimiento los denunciantes, como, por ejemplo, el perfil socioocupacional de los desaparecidos, su militancia, la historia de los organismos de derechos humanos, la distribución de los sobrevivientes por centros clandestinos, las relaciones entre los detenidos y sus captores en estos centros, entre otros tópicos.

En el epílogo, Crenzel reflexiona a partir de una fotografía (convertida en un fuerte testimonio de época), sobre cómo nos interpela ese “pasado” que no termina de pasar, aun cuando a veces no seamos conscientes de lo que ignoramos, y destruye el argumento de quienes pregonan “dar vuelta la página” ante las políticas de memoria, verdad y justicia.

En las conclusiones, el autor hace un recorrido por lo abordado en los capítulos y da algunas definiciones, entre ellas, destaca la idea de que la construcción de conocimiento sobre el sistema de desaparición fue una experiencia límite, un desafío inédito para los denunciantes. Estos actuaron valientemente en un contexto de censura y terror. No todos sabían lo mismo ni reconocían como cierto lo que sabían, ni tenían los mismos marcos de sentido. Constituían un universo heterogéneo. Lo que hoy se sabe sobre los desaparecidos es producto de su lucha, de su voluntad de conocimiento, entendida como una premisa para construir verdad y transmitir memoria histórica, concluye Crenzel: esa lucha continúa.

Pensar los 30.000 es un libro indispensable para quienes quieran investigar sobre el terrorismo de Estado y las violaciones masivas a los derechos humanos en Argentina. Coincidimos con el autor cuando señala que ofrece un enfoque novedoso para abordar el conocimiento que tenía la sociedad argentina sobre las desapariciones mientras estas ocurrían, examinando las iniciativas de los denunciantes. La investigación está respaldada por un gran caudal de fuentes, perfectamente detalladas en las Notas, y refleja una rigurosa consulta a diversos y variados archivos, todo lo cual enriquecerá sin dudas al lector que busque sumar conocimiento sobre la temática. Por otro lado, el uso de determinadas

fuentes y bibliografía, y la escasa o nula mención al Nordeste, también deja entrever la necesidad de profundizar los estudios sobre esta temática a nivel regional.

Ángeles Méndez*

* Profesora de Historia por la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste. Alumna de la Especialización en Historia Regional. an.mendezfi@gmail.com